



## EXAMEN PREDOCTORAL

### Guía básica para el estudiante

---

El Examen Predoctoral es una evaluación cuyo objeto es juzgar si el alumno que lo presenta está preparado para continuar con su trabajo doctoral. El alumno deberá tener no sólo un conocimiento satisfactorio de la bibliografía en el campo en que se enmarca su proyecto de investigación doctoral, los objetivos de éste y los fundamentos de las disciplinas que se relacionan con el mismo, sino que también **debe ser capaz de tener una visión global, integrada con el mundo exterior y la sociedad en relación con su investigación y sus productos. Debe también tener la capacidad creativa para generar su propio modelo conceptual**, en el que sepa describir lo que va a realizar, de una manera razonada y no puramente técnica.

#### El Examen Predoctoral consistirá de:

- Una presentación oral por parte del alumno basada en el proyecto de investigación doctoral que elaboró. Dicha presentación se hará ante un jurado en el que dos de los integrantes, serán de su Comité Doctoral, pero no podrán ser ni el Tutor ni el Cotutor.
- La entrega al Comité de un resumen de dicha presentación, que se entregará con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de exposición, siendo éste de una extensión no mayor de dos cuartillas escritas a doble espacio y con letra Arial de 11 puntos.

***Nota: El Examen tendrá una duración máxima de 180 minutos.***

#### Sobre la exposición del Examen Predoctoral

En la exposición del Predoctoral lo que se evaluará ante todo, es la capacidad de razonamiento e integración que tiene el estudiante por medio de una serie de puntos que serán el eje conductor en el examen:

- ✓ La definición del estado del arte en el área de su investigación (antes y ahora).
- ✓ Con qué medios se va a contar o se podría contar (si los tuviese) para realizar su trabajo de investigación.



- ✓ Cuáles pretenden ser sus logros (académicos o de otro tipo).
- ✓ Qué significado va tener su investigación en cuanto a un impacto actual y futuro, para qué va a servir, si será útil para algo concreto en este momento o se trata por el contrario de algo muy novedoso con utilidad inmediata poco apreciable, si es derivación de líneas de investigación más amplias, etc.
- ✓ La diferenciación entre lo que se está realizando y lo que otros llevaron a cabo o están efectuando en su campo de estudio.

Nota: Para revisar de manera más específica los aspectos a evaluar, es muy importante que se revisen los Lineamientos y Formato de Evaluación que el H. Consejo Académico del Programa elaboró y aprobó para aplicarse por primera ocasión en el próximo semestre (Septiembre 2011 – Octubre 2012).

El Consejo Académico del PIDCB

Junio de 2011